

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 34

En San Rafael, a 05 de Septiembre de 2012, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde, don **PATRICIO POBLETE YAÑEZ** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. ROBERTO CORTES ARAVENA
SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria Nro. 28 del 25/07/12
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
- 3.1 Adjudicación proyecto “Mejoramiento Recinto Media Luna Comuna San Rafael”
- 3.2 Adjudicación proyecto “Estudio de Ingeniería para Suministro de Agua Potable San Ricardo”
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria Nro. 28 del 25/07/12*

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

C. Claudia Díaz: Hay una petición de los funcionarios a honorarios de salud y que no reciben aguinaldo de fiestas patrias. ¿Qué pasa con eso?

Sr. Alcalde: Esa misma nota se la envié a la directora para que viera el tema.

3. ACUERDOS

3.1 ADJUDICACIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO RECINTO MEDIA LUNA COMUNA SAN RAFAEL”

Sr. Alcalde propone aprobar la adjudicación del proyecto “Mejoramiento Recinto Media Luna comuna San Rafael”

Secplan: Se adjunta el informe técnico del proyecto y está dentro de los 6 proyectos FRIL que postulamos y están todos en proceso de licitación. El presupuesto oficial para este proyecto es de \$51.414.000 y hay un único oferente que es Progresía Ltda. y su oferta se ajusta al presupuesto.

C. Carlos Zurita: ¿Ese es el pozo que dice don Patricio y que es para sacarle agua a San Rafael del Bajo?

C. Alfredo Schorr: ¿Incluye esto?

Secplan: : Exactamente, el proyecto incluye el pozo y la idea es que se pueda hacer el diseño del APR de Sra. Alcaldesa: del Bajo.

C. Carlos Zurita: Yo lo apruebo si es beneficioso para la comunidad.

C. Roberto Cortés: Nosotros hemos solicitado varios proyectos más y nos llama la atención que salga este proyecto primero que los otros que están solicitados de mucho antes como el APR Palo Blanco, Los Naranjos, etc., entonces ¿por qué sale esto primero?

Secplan: : Los proyectos se trabajan paralelamente sobre la asistencia técnica de APR que está bajo el alero de la DOM, sobre la cual yo no tengo mayor ingerencia y tengo entendido que están trabajando sobre los diseños de APR paralelamente estos proyectos FRIL que son recursos que tenemos que aprovechar. Este proyecto de la media luna va a permitir el diseño del APR de San Rafael del Bajo que se está trabajando.

C. Alfredo Schorr: ¿Con eso se va a solucionar el problema de San Rafael del Bajo?

C. Carlos Zurita: Lo que me interesa saber es la prioridad de los proyectos porque hay que golpear la mesa en el CORE porque platas hay y hay contactos hechos. A mí me interesa que la Subdere, con estos funcionarios que están bajo la responsabilidad del alcalde y que creo que hay que apretarlos un poquito porque veo que es muy lento el trabajo de estas personas.

C. Roberto Cortés: Calle Pozo Al Monte, al fondo se están construyendo 3 casas, 2 casas con subsidio pro la Fundación CRATE y en estos momentos tienen problemas de factibilidad de alcantarillado y por lo que me dice una persona que vive ahí llevan 3 años solicitando una ampliación de

alcantarillado y agua potable para ese sector; entonces me llama la atención que 3 años no pasa nada, entonces pregunto si tenemos el proyecto de ampliación del proyecto de agua potable?, porque la solución que veo ahí, con el compromiso del DOM o no se de quien, es que se le autorice porque ellos tienen listo la fosa pero Aguas Nuevo Sur dice que no porque está a 40 metros, entonces es muy difícil por el costo, entonces quiero el compromiso que al menos van a presentar el proyecto.

Secplan: Los proyectos APR dependen de la DOM.

C. Roberto Cortés: Alcalde por favor llamar a don Sergio para presentárselo en mis incidentes.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la adjudicación del proyecto a la empresa Progresia Ltda.. por \$51.280.800, iva incluido por 120 días como plazo de ejecución de entrega..

C. Carlos Zurita: Don Sergio, el proyecto de Palo Blanco en qué está?

DOM: Ese proyecto quedó en nada porque DOH lo tenía en proceso de adjudicación, pero no sé si lo habrán ejecutado.

C. Carlos Zurita: ¿Y el de Los Naranjos?

DOM: Desconozco porque estaba a cargo de Secplan. Cuando estaba Carola Pozo se licitó y se contrató y la contraparte técnica era el Secplan con el arquitecto Salas.

Sr. Alcalde: El problema era que la gente tenía que mover sus cierros para dar el paso y muchos no quisieron.

C. Carlos Zurita: Hay que moverlo como sea ese asunto.

DOM: El Sr. Salas me comentó que no era un camino de uso público, sino de uso privado y muchos no quisieron dar servidumbre de paso.

C. Alfredo Schorr: Pero cómo si el beneficio es para ellos, para nadie más.

C. Carlos Zurita: Pasa que cada uno interpreta la ley como sea. Ese es un camino de uso vecinal de uso público porque incluso todo el caserío se han hecho casas de subsidio habitacional entonces no podemos tapar con un dedo el sol. La municipalidad tiene que apretar un poquito con aquellas personas que se niegan al progreso.

Sr. Alcalde: Don José Salas tuvo varias reuniones y la gente no quiso.

C. Sonia Alcaíno: Hay gente que se ha negado a dar 2 metros para que se ensanche el camino, para que entre la ambulancia y no lo dan, y lo peor que esos terrenos los tienen botados.

3.2 ADJUDICACIÓN PROYECTO “ESTUDIO DE INGENIERÍA PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SAN RICARDO”

Sr. Alcalde propone aprobar la adjudicación del proyecto “Estudio de Ingeniería para Suministro de Agua Potable San Ricardo”

Secplan: Las dos empresas que postularon son de Talca.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la adjudicación del proyecto a la empresa INSERCOL Ltda. por \$23.557.500 con 120 días como plazo de entrega.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: Estuve en reunión con don Gonzalo Vial, encargado regional de reconstrucción, por lo lento que iba en algunos sectores y va a colocar al inspector Jaime Valenzuela y en conjunto con el DIDECO para ver los cruces de cual está más lento de las empresas, porque si es así para poderlas sacar.

Sr. Alcalde: La reunión con la Junta de Vecinos de Alto Pangué por el alcantarillado y la iluminación, donde fuimos con todo el equipo para conversar con ellos y se les hizo ver en que estaban esos proyectos.

C. Nolberto Díaz: ¿Y sobre el terreno que Leonidas dice que no se lo pasan? Y Ud. le dijo que tenía un encargado ahí.

Sr. Alcalde: Se le entregó el documento a don Leonidas y él quedo a cargo del terreno.

C. Nolberto Díaz: Pero ahí hay una persona y él como lo va a echar?

Sr. Alcalde: Se habló con la persona y va a retirar sus animales de ahí.

5.- INCIDENTES

C. Alfredo Schorr:

- Necesito que le hagan la Ficha De Protección Social a la señora Magaly Mondaca Tapia de Pangué Abajo
- En Pangué Abajo se necesita una ayuda para doña Jessica Gajardo.
- Doña Pamela Mena Alarcón de Pangué Arriba, tiene 3 hijos y está embarazada, tiene 24 años y su pareja la dejó, vive en una mediagua que no está forrada con la membrana, entonces eso es fundamental y como todos duermen en una pieza necesitan ver la posibilidad de hacer una cocina por afuera.

C. Nolberto Díaz:

- ¿Quién se adjudicó la ramada?

C. Claudia Díaz: Es una persona de Santa Irma.

- En Panguilemito Sur en callejón de Los Varas, necesita unos tubos y arreglo del camino.

C. Sonia Alcaíno:

- ¿La Sra. Emita de Huilliborgoa se le arregló su mediagua?, porque tenía problema de techo, ventanas y puertas.

DIDECO: Estuvimos con ella y lo que quiere es que se le repare la casa, entonces involucra un tema estructural o hacer algo nuevo. La mediagua está buena.

C. Sonia Alcaíno: La mediagua se le llueve porque para mi que la techaron mal y tiene la puerta caída.

C. Carlos Zurita:

- La Sra. Nelly que es no vidente de Alto Pangué por la nota al Ministro, por favor que se mande.

C. Claudia Díaz:

- Hay una bebita de 5 meses que se llama Trinidad González Bravo de San Rafael del Bajo, su madre ha venido varias veces a la municipalidad y se le ha ayudado porque su hija tiene intolerancia a la lactosa y gasta de 8 a 10 tarros mensuales de leche especial ¿Hay posibilidad de aumentar la cantidad de SIMILAC, que es leche sin lactosa?
- Varios de mis colegas ha pedido unos focos en ese sector de los juegos y donde está la Sra. Mariza; ese tema es un peligro porque en la noche se llena de muchachos que van a fumar y lo mismo en los camarines de San Rafael del Bajo, que quedaron muy bonitos pero no se les ha dado ninguna utilidad. Sería bueno que lo viera alcalde de darle otra solución a estos casos.

C. Roberto Cortés:

- Necesito un signo PARE en la calle Placilla entre Con Con y Av. Poniente, ahí se puso solamente un signo de Niños Jugando pero falta otro. Gracias por el tema del asiento pero falta pintar el paso de cebra.
- En la calle Pozo Al Monte hay 3 viviendas se están construyendo, hay 2 por reconstrucción pero le falta factibilidad de alcantarillado porque la distancia es de 40 metros. Una persona me dijo que llevaba 3 años pidiendo que pasa con el proyecto de agua potable y alcantarillado de esa calle.

Sr. Alcalde: Sra. María Inés, la consulta es cuánto se le pagó al conjunto folclórico en el campeonato de cueca de Pangué Arriba y el tema de la entrega de los premios donde los concejales se sintieron pasados a llevar al no

entregar ningún premio.

DAEM: La persona encargada de la actividad es Maikel que nos puede indicar lo del conjunto folclórico, porque es el encargado de deportes.

Maikel Adasme: El grupo es de Talca y costó \$ 60.000, de hecho más barato que el conjunto del año pasado. La amplificación decidimos arrendarla porque el año pasado se ocupó la del gimnasio más la del colegio y no era muy bueno y este año estuvo mucho mejor y esa amplificación costó \$ 80.000.

C. Claudia Díaz: ¿Y por qué si tenemos al Entre Esteros de San Rafael se pagó uno de Talca?

Maikel Adasme: La última vez que se habló con Entre Esteros fue en el campeonato de cueca del año ante pasado en Alto Pangué y fueron muy pocos integrantes, como 4 o 5, entonces sonaba demasiado mal para el nivel de competencia. Reconozco que no me acerqué a hablar con ellos pero fue por eso.

C. Claudia Díaz: Nosotros damos hasta subvenciones al grupo.

C. Carlos Zurita: Nosotros estamos en desacuerdo, porque los departamentos de la municipalidad tenemos que partir por casa y eso lo tiene que tener claro el Daem, porque nosotros hemos sido pasados a llevar en esta y muchas ocasiones más. Creemos que cada cual anda por si solo y el alcalde no tiene explicación cuando se la pedimos y para adornar la torta ese día no sé quien tomó la determinación de la entrega de premios, la Daem me contestó que las escuelas son autónomas, entonces si son tan autónomas para que me vienen a pedir el voto cuando necesitan plata. Entonces creo que tiene que haber un respeto con los concejales, no sé si el alcalde estaba metido en este tema, pero no me gusta que se maneje así la municipalidad y que participe la misma encargada de deportes entregando premios, esa funcionaria que hacía la labor cuando no estaba Maikel y ahora no se que labor hace ahora, entonces que esa funcionaria valga más que un concejal en un acto protocolar.

C. Roberto Cortés: De partida quiero hacer notar mi malestar de que teniendo un grupo folclórico aquí se traiga otro; lo otro es que me hubiera gustado decir que cobraban mucho o no tenían los participantes. La gente me dijo que como podíamos nosotros dejarnos pasar a llevar, fueron 30 diplomas y no entregamos ninguno, entonces para qué somos invitados?, y con todo respeto, yo como autoridad elegida por el pueblo con la máxima mayoría, valgo menos que una señorita que Uds. saben porque llegó, porque llegó reemplazándote a ti pero todavía está aquí y cuando yo pedí la calificación todavía no me la han dado, entonces como ella va a pesar más que yo en esto dentro de la comuna, entonces se lo hice ver al alcalde y él me dice que no tiene ninguna responsabilidad, entonces con esa respuesta me está diciendo que Ud. no manda, porque Ud. no puede decir eso.

Sr. Alcalde: Son cosas diferentes. Las responsabilidades son de los departamentos.

C. Roberto Cortés: Señor alcalde, para que Ud. sepa la diferencia que hay entre una persona que sabe y otra que no sabe, si yo me doy cuenta de esto llamó inmediatamente a la directora y le digo que hay un concejal para que entregue, pero no quiero pensar que Ud. dio órdenes a sus sub alternos para que nosotros no entregáramos nada porque estamos en época de campaña. Pero hago sentir mi malestar porque fue vergonzoso que hasta la gente que estaba ahí se diera cuenta.

Daem: Yo sé que se cometieron muchos errores pero el tema extra escolar lo manejar ellos.

C. Alfredo Schorr: Estoy totalmente de acuerdo con mis colegas porque yo me paré al final y me fui, no me iba a meter al cóctel, porque si no lo consideran a uno para entregar un premio y nunca le hemos hecho problema porque en todos los actos habla el alcalde y nosotros habíamos visto que cuando no estaba el alcalde hablaba el concejal más antiguo que estaba ahí y eso tampoco se ha cumplido, pero no importa, lo aceptamos, ahora si todos los premios los entrega el alcalde está bien pero Ud. sabe que estuvo mal ese día.

Daem: Se cometieron muchos errores ese día, no me estoy justificando ni a la escuela de Pangué Arriba, Uds. saben que la directora no estaba, además esos mismos días estábamos siendo supervisados por la superintendencia de Educación, entonces , si bien es cierto estaba ahí pero mi cabeza estaba en la escuela de San Rafael que estaba con la superintendencia. Yo les aseguro que no va a volver a ocurrir y me voy a tener que dar el tiempo para revisar todo ese tema.

C. Roberto Cortés: Yo le acepto sus disculpas pero a estas alturas no nos queda más porque estamos terminando y que pena irme con este sentimiento de que muchos funcionarios y que el alcalde nunca nos haya hecho valer a nosotros como verdaderas autoridades.

C. Claudia Díaz: Ese día me tuve que ir antes y hubo gente que me llamó para contarme y llamé a mi colega Schorr y me corroboró. Creo que aquí ni siquiera quedamos mal nosotros los concejales, Uds. nos dejan como víctimas de que es una maniobra del alcalde por las campañas políticas, como también me comentó gente, no del colegio, que se había mandado un documento que no se podía hablar de política en las escuelas.

Daem: Ese documento viene de Contraloría.

C. Roberto Cortés: Eso se manda a todos los servicios públicos, pero estamos claros que los funcionarios después de su horario de trabajo puede hacer lo que quiera.

Próxima sesión: 13 de septiembre de 2012.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL